

Oficio: SESEA/ST/026/2026

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintitrés de enero de dos mil veintiséis

**FRANCISCO JAVIER ACOSTA MOLINA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA**

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta de enero del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones de la **Secretaría de la Función Pública del Estado**, ubicadas en Calle Victoria No.310, Código Postal 31000, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.30**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:56 a.m., de fecha veintitrés del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada en fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador, correspondiente al periodo de febrero de 2026 a enero de 2027.
7. Participación de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1qiNt6316x0JZuRfDxVirpH30ksrGr1Wf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/025/2026

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintitrés de enero de dos mil veintiséis

ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta de enero del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones de la **Secretaría de la Función Pública del Estado**, ubicadas en Calle Victoria No.310, Código Postal 31000, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.30**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:56 a.m., de fecha veintitrés del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada en fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador, correspondiente al periodo de febrero de 2026 a enero de 2027.
7. Participación de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1qiNt6316x0JZuRfDxVirpH30ksrGr1Wf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/029/2026

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintitrés de enero de dos mil veintiséis

JESÚS ABDALA ABBUD YEPIZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta de enero del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones de la **Secretaría de la Función Pública del Estado**, ubicadas en Calle Victoria No.310, Código Postal 31000, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.30**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:56 a.m., de fecha veintitrés del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

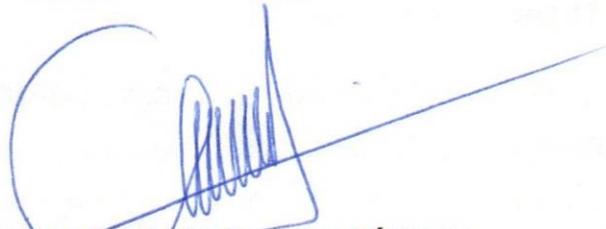
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada en fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador, correspondiente al periodo de febrero de 2026 a enero de 2027.
7. Participación de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1qiNt6316x0JZuRfDxVirpH30ksrGr1Wf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/023/2026

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintitrés de enero de dos mil veintiséis

HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta de enero del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones de la **Secretaría de la Función Pública del Estado**, ubicadas en Calle Victoria No.310, Código Postal 31000, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.30**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:56 a.m., de fecha veintitrés del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada en fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador, correspondiente al periodo de febrero de 2026 a enero de 2027.
7. Participación de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1qiNt6316x0JZuRfDxVirpH30ksrGr1Wf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/028/2026

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintitrés de enero de dos mil veintiséis

ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta de enero del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones de la **Secretaría de la Función Pública del Estado**, ubicadas en Calle Victoria No.310, Código Postal 31000, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.30**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:56 a.m., de fecha veintitrés del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada en fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador, correspondiente al periodo de febrero de 2026 a enero de 2027.
7. Participación de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1qiNt6316x0JZuRfDxVirpH30ksrGr1Wf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/027/2026

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintitrés de enero de dos mil veintiséis

**SERGIO RAFAEL FACIO GUZMÁN
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta de enero del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones de la **Secretaría de la Función Pública del Estado**, ubicadas en Calle Victoria No.310, Código Postal 31000, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.30**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:56 a.m., de fecha veintitrés del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada en fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador, correspondiente al periodo de febrero de 2026 a enero de 2027.
7. Participación de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1qiNt6316x0JZuRfDxVirpH30ksrGr1Wf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN



Oficio: SESEA/ST/024/2026

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Chihuahua, Chih., a veintitrés de enero de dos mil veintiséis

LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN
FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

El Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en los artículos 187, apartado A, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como en los artículos 8, 9, 10, 12, fracción I, III, y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 4, fracción II; 6, fracción I; 9, fracción I; 12, 13 y 14 de los Lineamientos que Regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua publicados el 17 de mayo de 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador** del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **treinta de enero del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad **presencial**, en las instalaciones de la **Secretaría de la Función Pública del Estado**, ubicadas en Calle Victoria No.310, Código Postal 31000, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Asimismo, en atención al oficio **PresidenciaCC.2025-2026.30**, recibido por medio de correo electrónico a las 08:56 a.m., de fecha veintitrés del presente mes y año, mediante el cual el Presidente del Comité Coordinador, remite el proyecto del orden del día para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua y el artículo 4, fracción II, de los Lineamientos que Regulan las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a las personas integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 31020 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

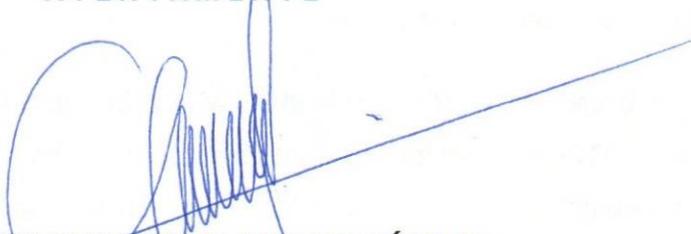
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebrada en fecha doce de diciembre de dos mil veinticinco.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Coordinador, correspondiente al periodo de febrero de 2026 a enero de 2027.
7. Participación de la persona Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Chihuahua.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Por otra parte, se le informa que, en la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

<https://drive.google.com/drive/folders/1qiNt6316x0JZuRfDxVirpH30ksrGr1Wf?usp=sharing>

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALASPLATA CÁZARES
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

